



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-186-RC
Machachi, 24 de junio de 2022

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 23 de junio de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

Aprobar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2. Himno Nacional del Ecuador;*
- 3. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del jueves 09 de junio de 2022;*
- 4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 16 de junio de 2022;*
- 5. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del jueves 16 de junio de 2022;*
- 6. Segundo Debate de la “Ordenanza que Regula el Funcionamiento y la Administración de la Plaza Polifuncional ‘Nuestra Señora de los Dolores’, de la parroquia Aloasí, cantón Mejía, provincia Pichincha”;*
- 7. Análisis y Resolución del Informe Nro. 014-COOPPOTCM-2022-I, de 21 de junio de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, referente a la solicitud de comodato del predio municipal de la ex sede del Gremio de árbitros de cantón Mejía a favor del Sindicato de Trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía;*
- 8. Análisis y Resolución del Informe Nro. 015-COOPPOTCM-2021, de 21 de junio de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, referente a la solicitud de comodato por parte del Sindicato Único de Trabajadores del cantón Mejía;*
- 9. Análisis y Resolución de Informe Nro. 016-COOPPOTCM-2022-I, de 21 de junio de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, referente al convenio de administración, uso y mantenimiento entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y la Dirección Distrital y Articulación Territorial Tipo A-Pichincha (AGROCALIDAD);*
- 10. Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA